

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES		1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0-50 p.	0-15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.		10 p.	5 p.	2-00 p.	0-30 p.
Comunicados, línea.		100 p.	75 p.	2 a 50	0-20 p.

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fabrica de Chocolates Marca **ALHAMBRA**
 Movida por motor eléctrico

CÁNDIDO SAENZ LÓPEZ

PESCADERIA, 9 y 11, GRANADA
 Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase, acaba de establecer una fabrica de chocolates con todos los adelantos modernos, utilizando en la elaboración de los mismos los mejores cacao y azúcares de caña, cristalizados, ofrece clases que compiten con las más selectas conocidas.
 Los CHOCOLATES de esta casa, ya preferidos en los principales mercados de Andalucía, se expenden AL POR MAYOR Y MENOR y se envían a todos puntos.
 Descuentos en los pedidos de importancia

Bombas y Estufas eléctricas
Sociedad Técnico-Industrial
ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas

LAS MÁS ECONÓMICAS
Nicolás Martín
Bibarramba, 10

SAN JERONIMO

Casa de compra-venta mercantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias merced al sistema de negociación empleado en beneficio del público.
 Los que desean adquirir alhajas, novedades y artículos variados, deben acudir a SAN JERONIMO, ZACATIN, 28.

FUMAD el papel JOB

6 dejar de fumar
 Depósito en Granada, A. DOMENECH
 PLAZA NUEVA, 1. 2.

Intereses encontrados

Empieza la labor de todos los años; la eterna lucha entre los ministros que presentan los presupuestos de sus respectivos departamentos con las cifras que creen necesarias para tener bien dotados los servicios y el de Hacienda que regatea cantidades, para que las iniciativas de sus colegas no comprometan el anhelo superávit.
 Hay que crear escuelas; es preciso subir el sueldo a los maestros, a los jueces y a los demás funcionarios del Estado, incluso el haber de la guardia civil; es indispensable establecer granjas modelos y enseñanzas especiales que fomenten industrias y artes; estimulen aprendizaje de oficios y desarrollen riqueza; es necesario reorganizar el ejército y restaurar el perdido poderío naval; todo esto y mucho más es el problema que cada ministro tratará de resolver al formular su proyecto que luego se estrellará contra el *non possumus* del de Hacienda que hará una línea que ninguno puede traspasar.
 Ante esta historia de todos los años viene a los labios esta pregunta: ¿depende en realidad el porvenir nacional de mantener un superávit, obligado, aun cuando se perjudiquen los servicios, no semejare la administración y se pierda tiempo en plantear la reorganización ofrecida? No sería conveniente por espacio de algunos años sacrificar en todo o en parte ese superávit para llegar a una mejora que en su día, después de algunos ejercicios, sería reproductiva?
 Bueno es que se cuide de no empeñarse, que se mire bien cómo y cuándo se invierte el dinero; que no se comprometan las ventajas adquiridas después de tan laborioso trabajo económico, como es el llevado a cabo a raíz de 1898, pero no debemos exagerar los principios, si esa exageración produce por otro lado inconvenientes que deben ser evitados.
 Por eso creemos que el Gobierno debe estudiar bien y detenidamente la cuestión planteada, ha ofrecido reformas que el país no sólo espera sino que pide con insistencia, desde hace varios años y que son necesarias; por otro lado, no debe exponer las ventajas adquiridas en materia de Hacienda conal es lo más importante; ¿qué es lo que debe ceder? No lo diremos nosotros, pues la contestación a esta pregunta corresponde a los políticos en general, y especialmente a los ministros; só-

to que el cadáver le mira, que el cadáver sonríe.

Primero no hace caso, más luego siente terror. Y siente terror porque por su frente ha pasado una idea pecaminosa. La sonrisa del muerto no es más que la acusación de la propia conciencia. Pensó robar, y aquella ya le llama ladrón. Antón saca las monedas y una a una las va sepultando en las aguas verdosas del mar. El cadáver continúa sonriendo, pero no acusa. La conciencia de Antón, satisfecha, calla.

Una multitud de personas espera en la playa. Lloran, corren, auxilian, abrazan las gentes. Julián está entre los que esperan. Antón vuelve con su fúnebre carga y ayudado por otros la deposita sobre la arena. Las autoridades inspeccionan ropas y papeles. Julián ha dicho: —Se llama Manuel... Trae veinticinco onzas. Es de... Buscan el dinero; el dinero no está. El juez levanta los ojos y busca los ojos de Antón. Este comprende lo grave de su situación y palidece y tiembla al pensar lo que va a ser de su fama. El juez interroga. De la multitud sale una voz que dice gritando:

—¡A la cárcel! ¡Por ladrón!

Antón busca en el cadáver su defensa... pero éste sonríe: La multitud, encolerizada, repite: —¡Ladrón, ladrón!

TRIBUNA LIBRE

LA POLICIA TIRITANDO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. La noticia *La policia*, que publica hoy en su simpático diario, me trae a la memoria un suceso curioso, que voy a mencionar, ya que la sección *Tribuna libre* es una especie de válvula abierta en la prensa granadina para desahogo del público. Es el caso, que cierta noche, al salir el Gobernador Sr. Soler y Casajuana a dar un paseo, se le acercó el inspector de vigilancia Sr. Iñez y le dijo: —No hay más novedad, sino que dispongo en el distrito de un sólo guardia. Dos o tres están malos. —Malos, o enfermos?—contestó mal humorado el Sr. Soler. —Enfermos?—contestó asustado el inspector, creyendo haber cometido una equivocación garrafal. —Por eso—insistió el Gobernador—porque malos, todos los son.

POESIA MODERNISTA

Muy señor mío: Al leer en periódicos locales y de la Corte las inspiradas poesías de la nueva escuela modernista, que desde hace algún tiempo los ilustran, de pronto se ha sentido también poeta este su humilde servidor, y atacado de la inspiración reinante, ha disparado los siguientes versos, que le remito desde estas breñas, por si tiene a bien publicarlos. Cada día estoy más contento de haber aprendido el nuevo método de hacer versos, pues se pueden confeccionar a todas medidas, cortos y largos, y más largos o más cortos, según los pies métricos, cuadrados o cúbicos que se quieren emplear, con lo cual la cosa resulta facilísima, casi tan fácil como freír buñuelos. Y nada digo de las metáforas y palabras nuevas, porque esto es una bendición de Dios. Desde que aprendí a *musitar* y *bisbisear*, a *ganir* y *ganear*, a *planir* y *plañederar*, estoy que no me caben los sesos en la cavidad *acurbitácea* (desde que soy poeta modernista sería impropio llamarla *craniana*) en la epidermis.

algún mérito tiene este *relleno poético*, no es mío, pues soy un zafio montaraz, sino de los brillantes y recientes modelos que me han servido de guía y que han hecho nacer y chorrear en mí las fuentes de la inspiración.

Con todo, pongo a su disposición esta vena versificadora que me ha salido cuando menos lo esperaba, por si en alguna solemnidad de esas que suelen presentarse de vez en cuando, quiere aprovecharla para *amenizar* las columnas de su periódico. Por si llega el caso, le anticipo que tengo cantos poéticos para todos los gustos, no ya solo *tristes lágrimas bailorinas de la luna* y *ciruelas llamaradas*, sino otras muchas novedades de mi repertorio particular.

De V. atento s. s. q. b. s. m.,

UN POETA MODERNISTA

Alcarria 19 Abril 1908.

LOS EMANCIPADOS

Tiritantes, musitantes, bisbisantes. Libres ya de carenesal persecución. Van pasando, van pasando, por el gozo tintinantes En correcta y ordenada procesión. Los besugos, el salmón La merluza, que despide claridades opalinas, El atún de oscuro lomo, las fofísticas sardinas, El plebeyo bacalao, Más feroz en la vigilia, que el terrible *Minocao*, Monstruo fiero, monstruo horrendo de las épocas remotas Es que dicen que las hembras se cubren con bellotas, Aunque muchos de sus dignos descendientes Bien pueden disputarse las encinas Por derechos de usufructo preferentes.

PARA LAS DAMAS

El lenguaje de los labios

Los labios, esas puertas del templo encantador de las bocas femeninas, constituyen, abiertos o cerrados y en la conversación como en el silencio, en elemento decisivo de belleza. Sobre ellos fué donde la naturaleza se complació en derramar su carmin más vivo: ellos son también el arco rosado donde juegan los sentimientos más expresivos, la alegría, el capricho, el buen humor, el disgusto, la sonrisa. Los labios tienen un lenguaje, según parece. Los labios fuertemente arqueados, que describen en la parte superior una cavidad y cuyo borde inferior sea una línea curva, revelan un espíritu malicioso y alegre. Los labios delgados, convexos, curvos y apenas visibles, expresan frialdad, malicia, insensibilidad y desprecio. Los labios gruesos, de los cuales el superior fuese más abultado, revelan bondad y pereza. Los labios carnosos indican franqueza, y buen humor aquellos en los cuales el inferior ofrece en su punto medio una depresión. Si este labio avanza más que el superior, el carácter será irritable, y bondadoso, si el superior sobresale del otro. Los labios que permanecen habitualmente bien cerrados, acusan firmeza de carácter y hasta de valor. La cólera los empalidece, la indignación los hincha, el

CAVIDADES DE LOS MARES, A SUS GRUTAS CORALINAS

Arrulladas por las ondas. Se retiran presurosas, sin tener ya en todo el año Que traslucen pescadoras, con la red, con el engaño, Las arrancan de sus grutas opalinas, cristalinas, Y los llevan a ser pasto de tiránicas cocinas? Van marchando a zambullirse en sus húmedas moradas, Embragados por el gozo del peligro ya extinguido, Con las colas levantadas. Entonando las canciones del esclavo redimido. «No más, dicen, saltarán los buqueños por ahora En las horribidas arañas, entre fieras caratazas De diez hircanos, ni en caracola crepitante, bullidora, Los rojos clamamos mostrarnos sus yerbas pastas: No habrá latas de sardinas, ni otras latas!»

Van marchando, van marchando, al compás de sus canciones Sin tener a cocineras, ni sayones Caminando lentamente a sus húmedas moradas, Y llevando cada uno cirios, velas o blandones. Que despiden a lo lejos, Cual fofísticas fantasmas, los reflejos De ciriales llamaradas Y se expanden en sangrientas lumbreradas Y derraman chisrantes De su copa *lunar*.

Un anguila doncellita, que ha perdido a sus hermanos, Que murieron infelices, víctimas de airadas manos, Con quejidos de canciones, hora triste al verse sola; Mas besugo compasivo la acaricia con la cola, Y porque la sobre vea. Que ha quien sufre con sus penas y sus males Sople fuerte y el fagot estortore, Broncan, broman redoblando los timbales, Y a los ecos de las notas peregrinas Van cayendo de la luna ballarinas. (Es decir, lagrimones, cual ciruelas imperiales).

Al mirar la comitiva de pescados coruscantes por el gozo crepitantes, tintinantes; Las viejotas bisbisantes, Los mozuetos piporean, Y en los pechos varoniles, optimistas y valientes, Se retuercen y se enroscan y se agarran las serpientes. En fin luego hasta la Luna (porque en tanto se hace noche, Y es la hora destinada para que ella tome el coche), Al mirar el regocijo de aquel éxodo, con gozo Lanza gordos lagrimones ballarinas, que saltando Con cascabello alborozo, Se desprenden y alejan. En el fondo terciopelo de los cielos se pasean, Piruetean, ballolean, Y cual pétalos de plata van bajando. Entre tanto ya a las ondas azuladas De los mares, a sus húmedas moradas, Van llegando los pescados y pescadas, Y diciendo jubilantes:—¡ahí te quedas, mundo amargo!— Se zambullen de un trón... Y las viejas, las mozelas, los varones, Cual saliendo de fantástico letargo, Lanzan todos dolorosa exclamación; Y mirando que besugos y merluzas y delfines Se apresuran a salir de su presencia, Sueltan llenos de rebembecia, Legrimones del tamaño de adoquines Legrimones ballarinas. Y... se quedan a la luna de Valencia!

UN POETA MODERNISTA.

despecho los comprime, la bondad los redondea.

Conste, además, que de la forma de los labios, depende la buena pronunciación, y que los labios frescos y rojos como rubíes son signos seguros de salud. Nada tan frágil como los labios, que un accidente cualquiera estropea, que el frío hiera y resquebraja.

Junta provincial del Censo electoral

En la Audiencia y bajo la presidencia del Sr. Guillón del Río, con asistencia de los señores Gamir Colón, Rico Garzón, Señán, Fernández Cabezas, Maurell, Rodríguez Aguilera, López Atienza (don José), Paso, González Perales, Pizarro y el secretario Sr. López de Sagredo, celebró ayer sesión, adoptándose los siguientes acuerdos: Reconocerle el derecho que tiene a presidir la de Algarinejo a D. Antonio Tallón, desestimando la reclamación de don Manuel Almarín. Aprobar el dictamen emitido por el vocal Sr. Rico Garzón, desestimando la reclamación de varios vecinos, sobre la constitución de aquella Junta, imponiéndole al presidente de la misma la multa de 25 pesetas, por no haber dado posesión de sus cargos a varios vocales. Autorizar a los Presidentes de las de Jéte y Baza, para que trasladen a otros locales varias secciones electorales. En la reclamación presentada por varios vecinos de Yégen, en la que el Juez municipal de dicho pueblo se ha incautado de la documentación y que no ha sido convocada la Junta para celebrar sesión. Dice el Sr. Maurell, que le consta que la documentación de dicho pueblo se encuentra en forma, en vista de lo expuesto por el Sr. Maurell, se acuerda que informe el Presidente de la Junta municipal. Que se le comunique a D. Luis Ruiz Megallón de Huétor Vega, que tiene derecho a ser vocal de aquella Junta, ordenándole al Presidente de la misma, le de posesión del cargo. En la reclamación de D. Aurelio Zamora de Huétor Tajár, que se le ha negado la posesión de vocal de aquella Junta ordenada por esta provincial, se promueve una larga discusión sobre dicho asunto. Un Sr. vocal dice, que le consta que el Sr. Zamora vive en esta capital en el calle del Marqués de Gerona, número 11. Se acuerda preguntar al Alcalde de esta capital, acerca de la certeza de este extremo y manifestar al Presidente de la de dicho pueblo, por qué razón se ha incluido a dicho Sr. en el último Censo electoral del expresado pueblo. Comunicar las multas impuestas a las Juntas de Beas de Guadix, Cogollos de Guadix, Purrillena, Yégen, Ambrós, Huétor Tajár, Huétor Santillán, Laborcillas y Frélla, por haber cumplido el servicio que se les tenía pedido. Manifestar a D. Francisco Posadas Santiago, vecino de Molvizar, que no se puede acceder a su reclamación por este

añó, por estar aquella Junta legalmente constituida y que en la que se forme el próximo año, podrá presidirla.

Quedar enterados de haberse recibido todas las listas electorales de la provincia y que la Diputación ha ordenado la impresión de las mismas. El Sr. Maurell hace uso de la palabra predigando grandes elogios al Secretario señor López de Sagredo y al oficial del negociado D. Eduardo García Lastra, proponiendo un voto de gracias para el señor Sagredo por sus trabajos en el censo y para el Sr. Lastra, que la Junta proponga a la Diputación, le gratifique por los trabajos extraordinarios que ha hecho tan digno funcionario. El Sr. Rodríguez Aguilera, promete influir con la corporación para dicho objeto. Se acuerda con lo propuesto por el señor Morell. El Sr. López de Sagredo da las gracias por sí y en nombre del Sr. Lastra a la Junta, por las frases tan laudatorias que les han dedicado. A propuesta del Sr. Fernández Cabezas, se acuerda un voto de gracias para el Sr. Maurell y demás personal de Estadística, por sus trabajos en la confección del Censo electoral. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VALE DE LA PUBLICIDAD

PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS. Presentando DIEZ VALES como éstos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un talón numerado, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptores y lectores, durante el año de 1908.

Los taberneros

Una Comisión de la Sociedad «Unión Vinícola Granadina» visitó ayer al Alcalde Sr. Gómez Tortosa en su despacho oficial. Objeto de la visita eran los dos puntos siguientes: Suplicar al Alcalde, que de acuerdo go más amplia la benevolencia respecto al cierre de los despachos de bebidas, a fin de dulcificar los perjuicios que por diversas causas viene sufriendo el gremio. Hacén presente que la ley de desgravación exceptúa del pago de derechos a los vinos que no lleguen a diez y seis grados, como la manzanilla y otros, pagando únicamente los vinos dulces y mistelas; pidiendo, por consiguiente, que se deje de hacer la exacción que actualmente se verifica, y ajustándose a los preceptos legales. El Sr. Gómez Tortosa ofreció hacer cuanto sea posible dentro de la ley en favor del gremio; a fin de aliviario de perjuicios. Respecto a la exacción del impuesto sobre vinos, el Alcalde mostró su criterio favorable a la forma en que se viene efectuando; no llegándose, por lo tanto, a un acuerdo. Esta cuestión, es posible que se plantee nuevamente, ya que el gremio de taberneros entiendo que la ley está clara y terminante en el extremo a que nos referimos.

Granada al día

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de apelación deducido por D. Francisco Modesto Ríos Capilla contra el nombramiento de Juez municipal de Pinos Puente, hecho a favor de D. José Mesa Martínez. Ha sido estimado por el mismo Tribunal el recurso de apelación deducido por D. Serafín Sánchez, contra el nombramiento de Juez municipal de Otívar, expidiendo el título de Juez para dicho pueblo a favor del apelante. Se ha dispuesto le sean devueltas a Cipriano García Martínez, la suma de 1500 pesetas que ingresó indebidamente para redimir el servicio militar, y a don Salvador Montoro la de 317-52 pesetas que ingresó indebidamente por territorial. La comisión provincial y el señor comisario de guerra, han dispuesto que deben abonarse a los alcaldes de los pueblos de esta provincia, los suministros hechos a fuerzas del ejército y guardia civil en el mes de Marzo último, sean los siguientes: Ración de pan, a 0-26 pesetas; idem de cebada, a 0-85; idem de paja, a 0-32; Quintal métrico carbón, a 11-74; idem de leña, a 2-83; litro de aceite de oliva, a 1-31; idem de petróleo, a 1-25. Han sido nombradas maestras, de la escuela mixta de Chaules (Albuñol), D.ª María del Carmen Ruiz Vidal, de la de Pampaneira, D.ª Carmen López Pérez; de la de la Zúbia, D.ª María Munillo Puertas. La Delegación de Hacienda ha impuesto multa a los ayuntamientos que hasta la fecha no han remitido los repartos de Territorial. La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Lugros, para el año actual.

LOS MEJORES Chocolates
LOS SELECTOS Chocolates

Los únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO
 Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES
 Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales
 de las mejores procedencias

Chocolates *Ventas al por mayor y menor* **Chocolates**
 DESCUENTO en las pedidas de importancia

La gran «cogorza».—Entre las personas que anoche a las nueve pasaban por el Puente Verde, se produjo gran alarma al observar que un hombre tendido en el suelo era inmóvil, arrojaba abundante cantidad de sangre por la cara.
 Formáronse corrillos alrededor del que suponían víctima de un crimen y se hacían múltiples comentarios acerca de los autores y causas del trágico suceso.
 Acudieron los guardias municipales y al levantar el cadáver se pudo observar que todo se reducía a una borrachera monumental, cuyo peso abrumador dio en tierra con Manuel Fernández Sanjuán—que así se llama el muerto,—de 38 años y de oficio carpintero, quien al caer de bruces se reventó los labios, de cuyas heridas brotaba la sangre que tanta alarma produjo, produciéndose también ligeras erosiones en la mejilla derecha.
 Fue conducido a la Casa de Socorro y entre lavados y amoníaco se le puso como nuevo, consiguiendo lo cual lo acompañó a su domicilio, en la calle de las Rejas, el mismo séquito que lo condujo al benéfico establecimiento.

Casa de Socorro.—Ayer fueron curados: José Megías Puertas, de Dúrcal, de 65 años; labrador, de una herida contusa en la región occipital; Ramón Porcel, de 30 años, jornalero, de una herida contusa en la región occipital; Rosario Rodríguez, de 3 años, de una contusión en el malveolo interno del pie izquierdo; Manuel Ortega Gómez, de una herida contusa en la región frontal; José Santamarina Fernández, de Motril, de 24 años, vendedor, de una contusión en el malveolo externo del pie derecho; Martín López, de 18 años, de una erosión por mordedura de perro en el muslo derecho.

Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado que fue del regimiento infantil de Vizcaya núm. 51, Antonio Mesa Santiago, para un asunto de su pertenencia.
 En el hospital de San Juan de Dios, fueron ayer curados, Juana Traperó Sánchez, de cuatro años de edad, de fractura de la pierna derecha, de caída casual que dio en una caballería, Parador de Antonio Garrido Medina, de herida leve en la cabeza, de caída casual que dio en la Gran Vía.
 Ha sido nombrado guarda jurado de Albolote, Francisco Fernández Moleón.
 La guardia municipal detuvo en la madrugada de ayer a Miguel Maldonado Marcelino, por aligerarse demasiado de ropa en plena Plaza Nueva.
 Carmen Caballero, habitante en la plaza del Lavadero, puso como hoja de perejil a Ana Muñoz.
 La guardia municipal ha dado conocimiento del suceso al Juzgado correspondiente.
 La comisión mixta de reclutamiento, falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Lanjarón, Padul, Pampaneira, Pinos del Rey, Pitres y Saleres.

Delegación de Hacienda.—Pagos por hoy: A D. Manuel Molina, al Administrador principal de Correos, a D. Juan Saenz, a D. Eduardo García, al Jefe de Telégrafos y al Depositario Pagador.
 La Guardia civil de Alhama ha detenido a Bernardo Navas-Serrato (a) Pamplinas, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.
 Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Huéneja para que cobre por reparto los arbitrios extraordinarios.
 Anoche a las 8 y 5 dio una caída en la acera del Casino, Manuel Baena García, conocido por el Niño de Gabia, lastimándose la pierna izquierda, que le fué convenientemente curada en la Casa de Socorro.

Viajeros.—Hoy han salido para Orgiva, D. José Martín y hermano, D. José Miguel, D. Antonio López y familia, don Francisco Lemo y D. Alfonso Aragón.
 Para Motril, D. Enrique Espinosa, doña Carmen Fernández, D. José García, don Agustín Serrano y familia.
 Hoy sale para Almería, D. Pedro Moreno; para poseer el cargo de Jefe del movimiento de la Compañía del Sur, y parece que será nombrado para sustituirle en el de Agente Comercial en la estación de Granada, D. Ignacio Muñoz.
 Para Bobadilla, D. Antonio Jover, don Francisco Orcor y D. Francisco Virgós.
 Para Almería, D. Nicolás López del Hierro.
 Ayer llegaron de Motril, D. Francisco Sánchez, D. Estanislao Müller, Sr. Agre-la Hermanos, D. Antonio González, don Anselmo Moreno, D. Francisco Márquez, don José Castillo y doña Paula Rojas.
 Hotel Alameda.—Han llegado, D. Vicente M. de Castilla, D. Andrés Bravo, Mr. Rioli y señora, Mr. Saboreau y señora, Mr. G. Ruñ y señora, Mr. R. Zuni, don Francisco de P. Rojas, Mr. Guin y familia, Mr. P. Keun, D. Daniel Artero, don Antonio Buitrago, Mr. Crevelle y señora y Mr. Weressberger.
 Hotel Victoria.—Han llegado, D. Enrique Crenader, Mr. Gerdti y señora, don Estanislao Müller y hermana, don

Alfredo Velasco y señora, Mr. Miray, don Manuel Madrid y familia, Mr. Dupuid, Mr. Morgat, Mr. Wahon, Dña. don Salvador Asencio y familia, D. Manuel Díaz, D. José Aguilera Castañón, don Antonio Jover, D. Francisco Merino, don Antonio Julián, D. Nicolás López y don Francisco Ozcór.
 Hotel Navio.—Han llegado, D. Orlando García, D. Francisco Márquez, don Francisco Pérez, D. Rafael Pérez, don Rafael Bravo, D. Antonio Cuesta, don José Ruiz, D. Juan Ollero y D. Antonio Sedano.
 Hotel París.—Han llegado, D. Bonifacio Soriano, Mr. Luis Van, D. Ramón Muñoz, Mr. Beccedemet y Mme. D. Enrique de Cobos y señora.
 Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba. Jefe de día, D. Joaquín Roselló, coronel de Vitoria.—Imaginería, D. Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Gonzalo Mezquírebollo; cuarto capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.
 De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo, u otro específico mejor que las del Doctor Pita, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.*
 —Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Aurióles.

NOTAS MUNICIPALES

Llamamientos.—El Alcalde interesa la presentación de Juan Velar de Bais, para entregarle algunos documentos.
 También llama, para asuntos de interés, a D. Bartolomé Villanueva Díaz, don José Pastor Mercado, José Palomares Ruiz, Angeles Martínez Ruiz o su esposo, Feraanlo Santoya Pérez, José Conde Suárez, Antonio García Zambrano y Victorio Sánchez Ventura.
 Decimosis.—El Juzgado de Abastos decomisó ayer 24 panes faltos de peso.
 Socorros.—Ayer fueron socorridos por Juntas Administrativas.—Ha sido designado D. Miguel López Sáez para que asista a las Juntas administrativas que tendrán lugar en los días 23 y 25 del actual.

Multas.—El Alcalde ha impuesto multa a Manuel Beltrán, por tener un carro estorbando el paso en la vía pública.
 A Miguel Molina y Antonio Núñez, por conducir un carro de mano cargado con sacos de cemento.
 Al Juzgado del Campillo han pasado las multas impuestas a Miguel Gutiérrez, Teresa Antelo y Luis Pérez Fernández.
 Al del Sagrario, los de José Gómez Sevilla, Antonio Fernández y María Abril.
 Se les han impuesto multas de 5 pesetas a los padres de tres niños que descortezaron árboles en el Triunfo.
 Varios asuntos.—Se ha dirigido oficio al Ingeniero Jefe de Obras públicas, para su entrega a D. Pedro Moreno Agrela, nombrándole perito.
 —Se le ha ordenado al sobrestante que informe sobre el importe de los daños ocasionados, en la calle de Almircecos, por los carros cargados con materiales para las obras de D. Enrique Linares, en la Gran Vía.
 —El Alcalde ha dado orden para la adquisición de herramientas para herrar las caballerías propiedad del Ayuntamiento.
 —Le han sido concedidos cinco días de licencia al cabo de la guardia municipal, Miguel José Marzo.
 —Ha pasado a la sección de contabilidad el expediente de nombramientos y toma de posesión de los nuevos profesores de la Escuela Superior de Artes Industriales.
 —Ha pasado a informe de la Comisión de Aguas la solicitud de D. José Martín Barrales, pidiendo la concesión de un grifo para sus casas números 9 y 11 de la calle de Canales.
 —El Alcalde ha ordenado al sobrestante que traslade la fuente de la Bomba a la glorieta de las Carolinas.
 Y el traslado de los asientos del paseo del Salón, al camino de Huétor.
 Licencias.—Se han concedido las siguientes para obras:
 A D. Miguel Serrano, en las casas números 91 y 93, de la Carrera de Genil.
 A D. Francisco Soto, el número 13 de la calle del Beso.
 A D. José Bernedo, el número 43, de la calle de San José Baja.
 A D. Matías Méndez Vellido, el número 3, de la Tinajilla.
 A D. Manuel Fernández, el número 73, de la Acera del Triunfo.
 Obras y denuncias.—Se le ha ordenado a D. Manuel Moreno que demuela las obras de fortificación en la casa número 51 de la calle de Molinos.
 —Al arquitecto que informe en la solicitud de Isabel Pineda, sobre edificación en la casería de los Pecces.
 —Que informe sobre el estado de la casa número 18, en el camino de Cenes.
 —Sobre el estado de la casa número 21, de la calle nueva de la Virgen.

—Sobre el hundimiento de un trozo de tejado en la sección 3.ª del segundo patio del cementerio.
 —Que forme proyecto para expropiación de la casa número 3, de la calle de la Cárcel Alta.
 —Al sobrestante, que informe sobre un hundimiento en el pavimento de la calle de Mesones.
 —El Alcalde ha ordenado que se suspendan las obras que se estaban efectuando sin licencia en la casa número 11 de la cuesta de Beteta.

UN BUEN SERVICIO

TRES «PÁJAROS» EN LA RED

Se acercaron anoche tres individuos a la taquilla del Teatro Cervantes, pidieron tres butacas de primera fila, números 11, 13 y 15, y se acomodaron tranquilamente para ver el segundo acto de *El nido de águilas*.
 Momentos después, el jefe de policía, don Jerónimo Martos, llegó a la taquilla, preguntó qué butacas se habían vendido a los tres sujetos, soltó el bastón, y entrando en la sala, tomó asiento en la fila primera, núm. 17. A ambos lados del patio de butacas, tomaron posiciones los vigilantes Antonio López Labella y Domingo Marín.
 Don Salvador Montoro levantó la caza, al decirle de pronto al Sr. Martos: «¿quién estará vigilando aquí?»
 En cuanto oyeron esto, los tres individuos se levantaron, dirigiéndose a la calle, donde el Sr. Martos, Labella y Marín le echaron el guante.
 Dijeron que se llamaban Ignacio Lasterra, Leopoldo Andaluz Vall y Fructuoso Fernández Vico; los dos primeros de Santander y el tercero de Acentales (Bilbao), comerciantes, y que habían venido aquí a negocios que no acertaron a explicar.
 Los nombres, desde luego son falsos. Uno de los detenidos se parece como una gota de agua a otra gota, a un carterista llamado Sebastián Soria Soler; que se fugó el año pasado del arresto, poco después de las fiestas del Corpus, en unión de ocho presos más.
 El otro debe ser un carterista conocido por Gabriel el Expositio.
 Todos ellos han estado presos muchas veces en Madrid, Sevilla y otras capitales.

Al entrar en el arresto, a la una y media de la madrugada de hoy, entregaron al Director del establecimiento 200 pesetas, en depósito, hasta que cumplan la quincena.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer por la misma, fué presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores López del Hierro, Montes Sierra, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Cobo León y Cueto Avila.
 Se tomaron los siguientes acuerdos:
 —Aprobar la distribución de fondos hecha por contaduría para el próximo mes de Mayo.
 —Conceder la salud del hospicio de José Fernández Guerrero.
 —Aprobar la cuenta del blanqueo y obras menores realizadas en el hospital de San Lázaro.
 —Idem, idem, las de las obras realizadas en la cárcel correccional.
 —Idem el certificado de las practicadas por el contratista del Instituto de segunda enseñanza en el mes de Marzo último.
 —Informar la reclamación de D. Baldomero López, sobre pago de canon por aprovechamientos de aguas del hospicio para una casa de su propiedad de la calle de la Parra.
 —Aprobar un presupuesto para hacer reparaciones en la carretera de Granada a Dílar.
 —Informar al Gobernador en el expediente del Ayuntamiento de Baza, sobre arbitrios extraordinarios del año de 1907 en virtud de las reclamaciones interpuestas por D. Nicolás López del Hierro y otros vecinos de dicho pueblo.
 —Informar favorablemente las cuentas generales de caudales de la provincia, del año de 1907 y que se remitan a la Asamblea para su aprobación.
 —Invitar a todos los señores diputados, para si desean concurrir en representación de la provincia a las fiestas del centenario del Dos de Mayo, que se han de celebrar en Madrid, librándose la suma de dos mil pesetas para los gastos que se ocasionen en dicho viaje.
 —Remitir a la Asamblea la relación de los acreedores que han presentado su reclamación y no les han sido emitidas las láminas correspondientes por servicios prestados a la provincia hasta el año de 1906.
 —Adquirir camas y otros efectos para el hospicio; las que se comprarán con la intervención del diputado visitador señor López Sáez.
 —Conceder ingreso provisional en el hospital de San Lázaro, a Francisco López Baza, vecino de Andújar (Jaén) y que se le diga a aquella comisión provincial, que tiene que satisfacer las estancias que aquel devenga, y las tiene que abonar por trimestres adelantados.
 Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy
 Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Guadix: D. Antonio Rodríguez López, con D.ª Genoveva Fernández Fajardo, sobre nulidad; abogados, Sres. Gamir Colón y Sánchez Reina; procuradores, Sres. Romero y Donnet; secretario, Sr. Pardo.
 Sala de lo criminal.—Juzgado de Orgiva: contra Gerardo Martín Roldán y otros, por amenazas y disparos; abogados, Sres. Aguilera Pedrinaci y Lacal; procuradores, Sres. Romero y Blanes; secretario, Sr. Alonso.
 Juzgado de Motril: contra Francisco Rodríguez y Rodríguez, por lesiones; abogado, Sr. Fuentes Yinnesa; procura-

tor, Sr. Amaro; secretario, Sr. Lezcano.
 Juzgado del Salvador: contra Antonio Cervantes García y otro, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Gómez López; secretario, señor Lezcano.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 150 quintales métricos de trigo, equivalentes a 350 fanegas, que se pagaron de 52 a 54 reales cada una en la forma siguiente: 160 fanegas, a 13'50 pesetas; 110, a 13'25; 80, a 13'00; 00, a 00'00; 00 a 00'00; 00 a 00'00.—Entraron 000 quintales métricos de trigo. Quedan, 130.—Cebada, de 30 a 32; habas, de 48 a 50; maíz, de 00 a 00; yeros, de 00 a 00.
Matadero público.—Carnización y precios de ayer:
 8 reses mayores, con peso de 1527 kilos, de 1'55 a 1'80 pesetas cada uno.
Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'20 pesetas kilo; sardinas, 0'78; jureles, 0'75; japutas, 1'07; almejas, 0'34.

ECOS DE SOCIEDAD

El Gobernador, señor Soler y Casajuana, cumplimentó ayer al embajador de Francia, Mr. Revoil, y al Obispo de Almería, Sr. Casanova.
 Con objeto de asistir a la boda de la bella señorita Carmen Manzano, que tendrá lugar el próximo miércoles, han llegado de Almería el concejal D. Francisco Pérez Cordero y su esposa, acompañados de su bella hermana Paca.
 Ha experimentado un gran alivio y lo celebramos mucho, la bella señorita Aurora Rodríguez Martínez.
 Ha regresado a Loja, el diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Conde de Castillejos.
 Hállase enferma la señora D.ª Eloisa Contreras, viuda de Rodríguez. Deseamos el inmediato alivio de la respetable enferma.
 Ha marchado a Madrid, el propietario D. Emilio Dávila.
 Por la señora D.ª Eloisa Calvo, viuda de García, ha sido pedida la mano de la bella señorita Matilde Delgado Fernández, para su hijo el abogado D. José García Calvo.
 La boda se celebrará en breve.
 Ha regresado de Motril, el catedrático de esta Universidad D. Juan Tercedor y su hermana Soledad.
 Después de haber permanecido varios días en Granada, hoy regresa a Lisboa el Secretario de la Corporación municipal de la capital portuguesa, D. Víctor Gagnes.
 Están en Sevilla y vendrán pronto a Granada, el duque de Maqueda y los marqueses de Aldama y de la Peña de los Enamorado.
 Acompañados de su distinguida esposa, ha regresado a Granada el Fiscal de S. M., D. Ramón de los Ríos.
 Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la esposa del exalcalde de Granada, D. Mariano Fernández Sánchez-Puerta.
 El duque de Alba y los demás señores que con él llegaron anteayer de Sevilla, regresarán hoy o mañana a la misma capital, y quizás vuelvan a Granada en los primeros días de Mayo próximo.
 Ha fallecido en Sevilla, D. Isidoro Ramos Carretero y Calonge.

NOTAS TAURINAS

La corrida del domingo
 Esta tarde llegaron a Granada los seis toros del marqués de los Castellones que fueron encajonados el lunes último, y que se lidiarán en nuestra plaza el domingo próximo.
 He aquí la reseña del ganado:
 Núm. 68, *Cristalino*, negro.
 Núm. 6, *Redondo*, negro.
 Núm. 11, *Muletero*, jabonero.
 Núm. 15, *Tiznadillo*, berrendo en negro.
 Núm. 16, *Gargantillo*, negro; mulato chorreo.
 Núm. 57, *Melonero*, jabonero.
 Coincidió el apartado y encajonamiento de las reses con la presencia de varios aficionados granadinos, quienes hacen grandes elogios de la finura y trapío del ganado.
 Unido esto a los deseos que hay de ver torear a *Bombita III* y el buen concepto en que se tiene el otro espada, Francisco Martín Vázquez, nuevo en esta plaza, son de esperar una corrida magnífica y un lleno completo.

«Lagartijillo chico» a Valencia
 Saben los lectores que en Valencia se celebrará el lunes próximo, día 27 del mes actual, una hermosísima corrida de ocho toros del Satalillo, que serán lidiados por *Bombita*, *Machaquito*, *Lagartijillo chico* y Vicente Segura *El Mejicano*.
 Se celebrará la corrida a beneficio de la Asociación de la prensa valenciana, y sobre la organización de la fiesta, anticipa *El Correo* de aquella capital los siguientes detalles, que seguramente leerán con gusto nuestros lectores, pues en ellos puede verse la justicia e imparcialidad con que el público valenciano juzga a *Lagartijillo chico*.
 «La corrida de toros anunciada ha causado verdadero entusiasmo y expectación entre los aficionados valencianos. Los muchos inteligentes que han examinado con detención en los corrales de la Plaza los ocho toros de Satalillo, no escatiman los elogios al excelente trapío de las reses, a su finura y a lo bien presentadas que están, no recatándose en asegurar que el ganadero ha enviado a Valencia una corrida como jamás la envió.
 En Sevilla la corrida ha despertado tanta expectación como en Valencia, hasta el extremo que la empresa de aquella plaza, muchos inteligentes y algunos diestros fueron al encerradero de Salteras a presenciar el encajonamiento de los

toros, quedando verdaderamente sorprendidos de la magnífica presentación de los bichos, y asegurando que el marqués había elegido las ocho mejores láminas que tiene.
 Al propio tiempo encargaron a la Asociación telegráfica detalladamente al Circulo Taurino de aquella ciudad el resultado verdad de la pelea que hagan los toros. Lo que causó más asombro a los inteligentes sevillanos fué el excesivo Presupuesto de nuestra corrida y el magnífico cartel, pudiendo asegurar que la de la célebre feria de Sevilla no tiene comparación con la del día 27 en Valencia, tanto en lo que se refiere al programa como a los precios de las localidades y entradas. Baste decir que en las corridas de Sevilla (seis toros y tres matadores) los palcos cuestan 175 pesetas y las barreras 20. (En la nuestra, los palcos con nueve entradas 93 pesetas y las barreras 14'40.)
 Todos los días, de nueve a doce y de tres a seis, puede el público ver los toros, que están en los corrales de la plaza. Y ahora dos palabras respecto a los matadores.
Bombita ocupa como torero el primer puesto, tanto por los conocimientos taurinos que posee, como por la alegría que se trae toreando y los recursos que posee para los toros difíciles.
 De *Machaquito* huelga decir que es el primer matador de toros y que sus estocadas recuerdan aquellas célebres que daba Frascuelo. El muchacho tiene gran dosis de vergüenza torera, y sabe que para matar bien los toros hay que entrarles en corto y por derecho.
Lagartijillo chico tiene el cartel de valiente bien sentado en Valencia, y los aficionados recuerdan con gusto lo bien que quedó en la corrida del año pasado de la Prensa, recibiendo a un toro con todas las de la ley y matando a otro de un soberbio volapié. El diestro granadino es de los que torea a los bichos bravos con arte y desahogo, y por eso la afición ve con gusto que figure en el cartel.

Una gran novedad para los aficionados es que figure en la combinación el diestro Vicente Segura *El Mejicano*, joven millonario y gran hacendado de aquella República.
 Su debut en Madrid, alternando con Fuentes el año pasado, causó verdadera expectación, hasta el punto de que la plaza se llenó por completo. El debut fué un verdadero triunfo para *El Mejicano*, pues demostró gran valentía y mató muy bien tres toros, dejando excelente cartel, no sólo en Madrid, si que también en Alicante y Sevilla, donde toreó posteriormente.
 Vicente Segura debuta este año en Valencia, toreando la primera de las corridas de la actual temporada que tiene contratadas en España, y huelga decir que los aficionados valencianos se felicitan de que la Asociación de la Prensa le haya dado lugar para conocer al referido diestro. Finalmente, el mejor elogio que se puede hacer de la corrida del 27 es que el programa, sin reservas de ningún género, que es demasiado cartel.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 1289.
ASILO NOCTURNO
 Anteayer pernoctaron 16 pobres.
Sacrilegio sensacional
 Roma 20.—Hasta ahora no se ha conocido un suceso ocurrido ayer en la Capilla Sixtina, que es la comida del Vaticano.
 Celebraba misa Su Santidad en presencia de unos cuatrocientos invitados. Entre éstos se encontraban el profesor riense Feilbogen, su esposa y su cuñada. Habían sido recomendados por el embajador de Austria cerca del Vaticano para que se les permitiese concurrir a la solemne ceremonia.
 Llegado el momento oportuno, el Pontífice fué dando la comunión a los invitados; y entonces sobrevino el sacrilegio que tiene escandalizado a todo el mundo. La cuñada de Feilbogen, apenas recibida la sagrada Hostia, se la sacó de la boca disimuladamente y la tiró al suelo.
 Lo vieron bastantes personas y varios prelados que rodearon inmediatamente al profesor, a su mujer y a la sacrilega y los condujeron a la sacristía, donde les dirigieron energicos reproches.
 Feilbogen pidió perdón por lo ocurrido y lo explicó diciendo:—Somos irreligiosos. Deseando ver al Papa, quisimos asistir a esta misa, bien ajenos a que en ella se daría la comunión. Hemos tomado la Hostia, pero mi cuñada ha sentido irresistibles escrúpulos y la ha arrojado. Mi esposa y yo, no obstante, la hemos tragado perfectamente.
 Naturalmente, los tres judíos fueron

GRAN FOTOGRAFIA

M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de **ABONOS COMPLETOS** para toda clase de cultivos
CARRILLO Y COMPAÑIA-GRANADA
 Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
 Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13
 Almacenes en Málaga, Cárteles, 23
FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

BOLETIN RELIGIOSO

Guitos para hoy
 Santos del día.—San Jorge, mártir.
 Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.
 Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.
 Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.
 Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a igual hora.
 Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.
 Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario.
 Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

El Anuario del Comercio para 1908

Ya llegó el indispensable al literato, al industrial, al comerciante y en general a todas las clases sociales: es el Anuario del Comercio para 1908. En él encontrará los que le complen cuando necesitan en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomáticas, comercio, industria y parte oficial de todas las repúblicas donde se habla el español; el Anuario del Comercio contiene datos sobre la administración, industria y comercio de España y Portugal, de Cuba y Puerto Rico, en los que por dominar la soberanía de los Estados Unidos lleva sus datos en español e inglés.
 Con el Anuario se sabe cuáles son las industrias de España y Portugal, de los Estados del Centro y Sur de América; de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quienes las ejercen, quienes los desempeñan cargos o tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes o sus agentes, los comerciantes o los empleados, los artistas y los industriales. Con el Anuario se averigua quienes cultivan un mismo ramo y hasta quienes habitan casa por casa las principales poblaciones de los países mencionados, con sus respectivas profesiones.
 En una palabra, este libro lo contiene todo: ministerios, municipios, correos, telégrafos, aduanas, ferrocarriles, líneas de vapores, beneficencia, industria, comercio y agricultura. Para todo el que necesite emprender una propaganda, montar un negocio, establecer una empresa, hay en el Anuario del Comercio de Bailly-Baillière las bases de una publicidad enorme y los medios de estrechar las relaciones comerciales entre la madre patria y las demás repúblicas Hispano-Americanas, facilitando la exportación de los productos nacionales.
 Precio 25 pesetas en toda España. De venta en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

AVISO AL PUBLICO

Desde 1.º del corriente mes queda abierto al público el Restaurant del Hotel París, situado en la Gran Vía de Colón.

The Modern School

Academia especial de lenguas vivas
FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN
 por los profesores D. Emile Dupray, Licenciado de la Universidad de París; D. Percy Thackeray, Licenciado de la Universidad de Oxford.
 M. Karl Rehdter, profesor de la Fabrica de pólvora.
Pasaje de Robles Pozo, piso principal

TOS Pastillas

FRANQUELO (Balsámicas al Cerezo)
 Son tan eficaces, que aun en los casos más rebeldes consiguen por lo pronto un gran alivio y evitan al enfermo los trastornos a que da lugar una toz perzina y violenta, permitiéndole descansar durante la noche. Continuando su uso se logra una curación radical.
 Precio: UNA peseta caja.
 Venta en las principales farmacias. Al por mayor N. Franquelo.—MALAGA

Diábolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO.
Ama de cría primeriza, con leche fresca para casa de los padres ó en su casa de Monachil.—Razón, en dicho pueblo, Josefita Cuadros Durán, calle Real, barrio alto.

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y si evita contagios de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume. De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MÁLAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 22 de Abril de 1908

A las tres y media abrió el señor Dato. En el banco azul, los Ministros de Estado, Gobernación y Fomento, señores Allende Salazar, Lacierva y González Besada.

Incidente

Al leerse el acta, el señor Soriano pide que se cuente el número de concurrentes. La mayoría solicita que sea por votación nominal. Apruébase por 90 votos. El señor Soriano hace observaciones de que en lo sucesivo haya 70 diputados al abrirse la sesión, para que la mayoría no tenga que apelar al arbitrio de pedir votación nominal.

El Presidente le contesta, que no abrió la sesión hasta cerciorarse de que había 70 diputados y realizó la votación nominal del acta, por tener carácter preferente.

Rectifica el señor Soriano. Explica nuevamente el señor Dato su criterio.

Insiste el diputado radical por Valencia en que no entienda al Presidente. La mayoría protesta. El diálogo se prolonga.

Interviene el señor Azcárate, entendiendo, que el momento de contarse el número, es cuando se pregunta si se aprueba el acta.

Dase, al fin, el incidente por terminado.

Discursos necrológicos

Comunicase el fallecimiento de don Eleuterio Delgado.

El señor Dato dedica un sentido recuerdo al exministro, elogiando sus grandes méritos y su extraordinaria competencia.

El señor Morot se asocia a las palabras del Presidente y dedica un elocuente discurso poniendo de relieve las relevantes cualidades del finado.

También el señor González Besada, en nombre del Gobierno, elogia la memoria del señor Delgado.

Acuérdase consignar en acta, el sentimiento que a la Cámara ha producido la triste noticia de tan sensible pérdida.

Acuérdase luego que se proceda a la elección de diputado a Cortes por el distrito de Vivero que representaba don Eleuterio Delgado.

Nuestra isla de Fernando Poo

El señor Fernández de la Torre acoje las denuncias de la prensa, de irregularidades cometidas en la administración de Fernando Poo.

(Refiérase a un sensacional artículo publicado en El Imparcial de Madrid, que lleva estos títulos: La probidad conservadora. Horrores en la Guinea. Una administración funesta. Irregularidades y abusos. Desprestigio de la metrópoli. Hacia el desastre.)

El señor Allende Salazar prométele depurar las graves denuncias.

El señor Fernández de la Torre pide multitud de datos y documentos, para explicar una interpelación.

Rectifican ambos repetidamente.

Interviene el señor Soriano diciendo, que en la Guinea se han cometido hechos que son grandes vergüenzas.

Protesta contra el sistema de desdenar los informes de la Prensa.

Ridiculiza la forma del desembarco del Gobernador general de la colonia, en Santa Isabel, con 50 guardias civiles, que habían de formar una guardia colonial, y a quienes ordenó que formasen en el muelle para rendirle honores, obligando a los guardias a que soportaran varias horas el sol ecuatorial, vestidos con los uniformes de paño que usa este instituto en la Península.

Búrlase de la indumentaria que llevaba el Gobernador: uniforme de caballero de Calatrava, ostentando sobre sus hombros grandes charreteras de almirante y cubriendo su cabeza con reluciente casco de oficial de la real Escolta.

(Grandes risas.)

Sostiene el batallador diputado radical, que se ha realizado en Fernando Poo un acto de antropofagia.

El señor Burell censura que no se haya traído el expediente que pidió sobre el concurso para los servicios del Muni.

El señor Allende Salazar contesta, que no se ha tocado a las cantidades que consignó para las sociedades que explotaron los servicios en Africa.

El señor Burell: —Esto desautoriza la urgencia con que discutió la cuestión.

Annuncia una interpelación.

El señor Allende replica: —Hoy mismo.

El señor Burell: —No recojo el reto gallardo, porque no quiero hablar de memoria.

Interpelaré mañana.

El señor Manza dice, que la interpelación será cuando lo acuerde el presidente de la Cámara.

Los señores Burell y Allende rectifican con viveza.

Durante el incidente, el señor Soriano hace constantes interrupciones, cruzándose con las señoras.

dose punzantes sátiras entre él y la mayoría.

Administración local

Presigue el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local. Deséchase una enmienda del señor Nougués.

El señor Morote defiende tres enmiendas al artículo 62.

Extránase de que el señor Morot opinara ayer que existían peligros, dejando al pueblo el nombramiento de alcalde.

Pronuncia el diputado periodista un extenso y elocuente discurso.

Contéstale el señor Marin de la Barceña.

Interviene el señor Morot, aclarando su tesis defendida en el sentido, de que este criterio es preciso para la autonomía municipal, pero reformando los medios de gobierno.

El señor Morote señala la contradicción en que, a su juicio, incurrir el señor Morot, porque al votarse enmiendas análogas a la que defiende el orador hoy, el señor Morot recomendó a sus amigos que se abstuvieran de votar.

Por 79 votos contra 71 se desecha la primera enmienda del señor Morote.

Este retira las restantes.

El señor García Lomas defiende otra. Contéstale el señor Calderón. Retira aquél la enmienda. Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 22 de Abril de 1908

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión el general señor Azcárate.

Se aprueba el acta.

El voto a la mujer

El señor Conde de Casa Valencia pide que se conceda el voto a la mujer. Formílanse otros ruegos sin interés.

Carreteras

Tómase en consideración varias proposiciones sobre carreteras, después de apoyarse sus autores.

Represión del anarquismo

Continúa el debate sobre el proyecto de represión del terrorismo.

El señor Sol y Ortega felicita a la comisión por haber suprimido las amenazas de hechos que no llegarán a ser delitos.

En términos jurídicos examina las amenazas a clases, colectividades, y corporaciones, demostrando, que solo pueden reconocerse aquellas que estén sometidas a la ley común.

Afirma que la interpretación del proyecto se presta a grandes enormidades. Pide la supresión del art. 5.º

El señor Torrico contesta que encamínase a proteger los derechos no defendidos.

El señor Sol replica, que no acierta a explicarse que se castiguen las amenazas de cosas que no existen.

El señor Marqués de Figueroa dice, que las minorías han reconocido que el Código Penal deja desamparadas a las colectividades y que es preciso protegerlas.

El señor Sol rechaza esta doctrina.

El señor Rodríguez niega que los demócratas acepten esa doctrina protectora de las colectividades, fuera del Código Penal.

Rectifican los oradores.

Apruébase el art. 5.º por 64 votos contra 22.

El Sr. Rodríguez combate el artículo 7.º pidiendo aclaraciones.

Contéstale el Sr. Conde de Tejada de Valdosa, negando los propósitos de amoldar a la Prensa.

Deséchase la enmienda.

El Sr. Polo y Peyrolón apoya una enmienda.

Extiéndese en largas consideraciones acerca del anarquismo, diciendo que puede sintetizarse: Ni Dios, ni amo; es decir: Ahorcar al último Rey con las tripas del último cura.

Combate la conducta miedosa del Gobierno para atacar al anarquismo.

Analiza las excitaciones de los periódicos anarquistas.

Contéstale el Sr. Semprún.

Deséchase la enmienda.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Los taberneros

Los taberneros de Madrid han pedido al Sr. La Cierva, que les permita abrir el domingo con motivo de los festejos del Centenario.

Contéstoles que se dirijan al Instituto de Reformas Sociales, a quien compete resolver.

Conclusiones.

Los corredores de Comercio han entregado al Ministro de Fomento Sr. González Besada, las conclusiones de la última Asamblea, interesándole que se resuelva conforme en ellas se pide.

Dimisión.

D. Ferrnández de Mendoza, ha entregado al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, D. Faustino Rodríguez San Pedro, la dimisión de la cátedra del Conservatorio, fundándose en la imposibilidad de seguir sirviendo a causa de sus ocupaciones.

Ante la insistencia del notable actor, el Ministro aceptala.

Las Cortes.

El Ministro de la Gobernación, D. Juan

de La Cierva, dice que durante los festejos del Centenario de la Guerra de la Independencia, no habrá vacaciones parlamentarias.

Agresión.

El Gobernador de Melilla comunica que en el Peñón de la Gomerá ha producido alarma, que tres moros de la Puntilla dispararon contra un bote gomero. Han sido presos los autores, obligándoles a que indemnizaran al dueño del bote.

El turno de elección

El señor González Besada ha dicho, que se propone renunciar al turno de elección para cubrir las vacantes en el personal de Fomento, aplicando aquellas únicamente al turno de antigüedad.

Dictámenes

Han dictaminado las Comisiones mixtas que entienden en los proyectos, estableciendo los tribunales industriales de Arbitraje y de inamovilidad de funcionarios de Gracia y Justicia.

El Centenario de los Sitios

El día 1.º de Mayo irá el señor González Besada a Zaragoza.

El Rey irá más tarde.

El aumento

Dícese que con posterioridad al Consejo del lunes ha habido conferencias entre el señor Maura y algunos Ministros y han convenido en que el aumento de los presupuestos sea de 25 millones de pesetas.

El debate sobre el proyecto principal

El Sr. Dato ha conferenciado con el señor Conde de Romanones, indicándole la conveniencia de que de las dos horas dedicadas a preguntas, una se consagrase al debate sobre el proyecto de reforma de la Administración local.

Indicó también estos deseos al señor Morot, y el jefe de los liberales se negó resueltamente.

Añádese, que el Sr. Dato ha declarado, que si no accedían las minorías a su proposición, se prorrogarán las sesiones.

Secretario aprovechado

Docientos vecinos de Torrejón vinieron a Madrid, visitando al Gobernador para protestar contra la conducta del secretario de aquel Ayuntamiento, que retiene indebidamente un legado a favor de los pobres.

El Gobernador prometió que se hará justicia.

Audiencias reales

El Rey, después de despachar con los Ministros, recibió en audiencia al Obispo de Sión y a otras personalidades.

Las Reinas de los Mercados

Las Reinas de la Mi-Careme, ha visitado la Embajada francesa.

El encargado de los negocios, dióles la bienvenida y ramos de flores.

También han visitado los Museos.

Después de almorzar, visitaron la iglesia de San Francisco el Grande.

A las seis y veinte, llegaron al Ayuntamiento.

La planta baja y las escaleras estaban adornadas con plantas y flores.

La guardia municipal vestía uniforme de gala.

En la meseta principal de la escalera, esperábanles el Alcalde y los concejales, quienes las condujeron del brazo a la Sala Capitular.

Las Reinas llevaban mantos y diademas de Soberanas.

Acompañábanlas hermosas muchachas madrileñas con mantones de Manila.

Fueron recibidas a los acordes de la "Marsellesa".

Se las obsequió con un lunch.

A la noche asisten al teatro de Apolo. Mañana irán a la corrida de toros y a la noche a la función del teatro Español.

El viernes harán una excursión a Toledo.

Y por la noche se celebrará en su honor una fiesta española en la Casa de los periódicos Blanco y Negro y A. B. C.

El sábado regresarán las bellísimas jóvenes a París.

Destinos militares

El señor Primo de Rivera ha somtido a la regia sanción los siguientes decretos:

Nombrando para el mando del tercio 9.º de la Guardia civil al Coronel don Julio Bueno Vega.

Idem: del regimiento infantería de Orotava a don Julio Castilla del Mar.

Id. Intendente militar de la primera región, a don Ricardo Venturas.

Id. Interventor general de Guerra; a don Fermín Arroyo.

Ascendiendo al empleo de Inspector al médico de segunda clase don José Uricón.

Y otros destinos y varias condecoraciones.

De Marina

El Sr. Ferrnández ha puesto a la firma del Rey, los siguientes decretos: Concediendo grandes cruces del Mérito Naval blancas, al general D. Germán Hermida y a los capitanes de navío don José Romero y D. José Ruiz.

El nuevo fiscal

El magistrado señor Del Valle, antes de posesionarse de la Fiscalía, ultimará la causa contra Maestrich, autor de la bomba que estalló en la casa del inspector Tressols.

Agencia comercial

Adelantan los trabajos para la instalación en Barcelona, en la Cámara de Comercio, de una agencia para las de provincias.

Bolsa de Madrid COTIZACION

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 22 ALZA BAJA, MADRID. Lists various financial instruments and their prices.

Extranjero

Desbordamiento de un río.

SAN PETERSBURGO 22.—El río Oka se ha desbordado, inundando la Villa Orel.

Se han ahogado muchos habitantes y las pérdidas materiales son enormes.

Oficina interparlamentaria

BRUXELAS 22.—La comisión de la Conferencia interparlamentaria ha aceptado la proposición de los delegados yanquis de reunir trescientos mil francos para crear una oficina interparlamentaria.

Victimas

MELBOURNE 22.—Según lista oficial las victimas del choque de Drayhook ascienden a 40 muertos y 60 heridos.

Catástrofe marítima

PARIS 22.—Comunican de Tokio, capital del Japón, que en Hakodate ha naufragado el vapor japonés Kwanononoma; pereciendo ahogados treinta tripulantes.

Sumisión de la Sublime Puerta

ROMA 22.—El Embajador de Turquía ha entregado al jefe del Gobierno Tittoni, nueva nota aceptando las reclamaciones sobre el derecho de los barcos italianos a ejercer el cabotaje en las costas otomanas.

Huelga

TOLÓN 22.—Se han declarado en huelga los trabajadores del puerto.

La amante de Ulmo

TOLÓN 22.—Ha debutado la complejista amante del teniente Ulmo, condenado por alta traición a degradación y prisión perpetua en la isla del Diablo.

El público ha silbado a la mujer que ha sido la causa de la pérdida del infortunado marino.

Un espía

BELFORT 22.—Ha sido detenido un espía alemán que levantaba planos de las fortificaciones.

Consistorio

ROMA 22.—El nuevo Consistorio se celebrará para fines de Mayo ó primeros de Junio.

Esta asegurada la elección de los Cardenales Monseñores Bella, patriarca de Lisboa y Bilesti, mayordomo de los Palacios Apostólicos.

Nuncio

ROMA 22.—Mañana llegará el Nuncio en Viena.

En la Nueva Granada

PARIS 22.—Dicen de Bogotá, que el Presidente de la República ha emprendido un viaje a las provincias marítimas.

Esta excursión es misteriosa. Ha sido nombrado Vicepresidente el conde de aquí. Esto ha causado agitación.

Fallecimiento

LONDRES 22.—A las nueve y media ha fallecido el exjefe del Gabinete inglés, Campbell-Bannerman.

Cuando ocurrió su muerte, llevaba 86 horas en estado comatoso. El parte facultativo dice, que ha fallecido a consecuencia de una afección cardíaca.

Muley Haffid, Sultán

CASA BLANCA 22.—Ha pasado el vapor procedente de Sañi, que conduce

a Europa la Embajada de Hafid para pedir a los gobiernos inglés y alemán que reconocan a Hafid como Sultán de Marruecos.

Provincias

Niño devorado por un cerdo

FERROL 22.—En Cobas, una aldeana fué a trabajar al campo, dejando en la cuna a un niño de dos meses.

Cuando regresó encontró conque un cerdo se había comido la cabeza del angelito.

Aterrorizada, salió gritando, y temese se vuelva loca por el dolor.

AL CERRAR

Noticias de todas partes

ZARAGOZA 23.—Se ha celebrado la procesión magna del Concilio, sin incidentes.

Han asistido las autoridades. La fiesta en el templo del Pilar ha sido magnífica.

El obispo de Jaca explicó la transcendencia del Concilio.

Se ha celebrado un banquete en honor a los Prelados y autoridades.

GUADALAJARA 23.—Ha llegado el embajador del Japón y un capitán japonés, y han visitado el Parque aerostático.

El capitán subió en un globo cautivo con el señor Cobain.

Los viajeros nipones han sido bañados por la Academia de Ingenieros. Los alumnos desfilaron ante aquéllas.

CORDOBA 22.—Han llegado grupos regionales compuestos de 165 personas, vistiendo trajes típicos, asistiendo así a un gran banquete en el teatro Circo, engalanado.

Visitaron la Catedral.

Después marcharon a Sevilla en tren especial.

MADRID 23.—En la Asociación de la Prensa, D. Melquiades Alvarez ha dado una conferencia sobre régimen local.

Muéstrase partidario de la autonomía municipal y de engrandecer los Ayuntamientos.

Declárase enemigo del régimen integral, que significaba regresión; recordando que todas las naciones y regiones tienden a unirse y constituir un poder fuerte.

PARIS 23.—A consecuencia de una explosión ocurrida en el Laboratorio de Wrus, el profesor de química Mr. Schneider, ha muerto, y dos ayudantes están gravísimos.

PARIS 23.—El jefe del Gobierno Mr. Clemenceau, ha dado un banquete al Cuerpo diplomático.

PARIS 23.—Noticias de Argelia dicen que aumenta la agitación y que organizan harcas para atacar a Ain-Sefa y Kruheín.

En Uxda los servicios se han reforzado.

BARCELONA 23.—Por falta de número no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento.

En esta sesión debía tratarse del presupuesto de cultura.

MARSELLA 23.—Continúa la huelga de hortalanos. Las legumbres escasean.

BERLIN 23.—Los socialistas celebrarán con motivo de la Fiesta del Trabajo del 1.º de Mayo, manifestaciones a favor del sufragio universal en Prusia.

KIEL 23.—El Consejo de Guerra ha condenado a degradación y cuatro meses de cárcel a un teniente de Navío complicado en un asunto escandaloso.

MADRID 23.—Ante el nuevo aumento de los futuros presupuestos, hacíase la siguiente distribución de los veinte millones de pesetas:

Dos y pico millones para Instrucción pública.

Siete millones cuatrocientas mil pesetas para Fomento.

Cinco millones y medio para Guerra. Un millón para Gracia y Justicia.

Cuatrocientos mil pesetas para Estado. Dos millones para Gobernación.

Y el resto para Marina.

VALENCIA 23.—En Miramar, la Diputación ha banquetado a Canalejas.

Este y el Presidente de la Diputación, pronunciaron brindis.

TANGER 23.—Dícese que ha fallecido Mngui, ministro de Justicia de Hafid.

LEMBERG 23.—Girula el rumor de que de que el verano se cerrará esta Universidad, por el temor de que ocurran colisiones entre los estudiantes polacos y rutenos.

LA HAYA 23.—El Congreso socialista ha votado a favor del sufragio de las mujeres.

COPENHAGUE 23.—Los Reyes de Ioglaterra se han establecido en el Palacio de Amoriemburgo.

La ciudad está engalanada. El tiempo inclemente, lloviendo y nevando.

ROMA 23.—El Gobierno austriaco ha enviado al Papa la expresión de su sentimiento por el sacrilegio que cometieron

el lunes tres israelitas en la Capilla Sixtina.

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán además opción á los siguientes regalos, adquiridos exclusivamente para nuestros abonados; y para recojerlos en nuestras oficinas, tendrán que presentar el último recibo correspondiente al mes anterior del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en San Ignacio, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (El Candado), Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambla, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la Sociedad Técnico-Industrial, Acera del Casino, 27.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados. Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.

Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.

PIANOS ORTIZ & CUSSO

LA FÁBRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN

Milán 1906, Grand Prix

LA MAS ALTA RECOMPENSA

Medallas de Oro y Diplomas de Honor y Grandes

Premios en París, Nápoles, Londres, Bruselas, Lieja, Milán, Madrid y Budapest

Magníficos pianos desde 900 pesetas en adelante, Armoniums. Reparaciones. Cambios

A PLAZOS Y ALQUILERES.—DEPOSITO EN MALAGA.—CALLE MARTINEZ DE LA VEGA, 17, PRIMERO



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos. Las SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Mesas de Billar Se venden muy baratas.—Razón, en esta imprenta, Gracia, 4.



La Unión y el Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 42 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Calle de Oízága, 1.—MADRID Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63

ESQUEMAS MORITÓRIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafrán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, á cualquier hora del día ó de la noche.

Para su inserción en este diario, recibes hasta las 4 de la mañana.

Sociedad Anónima ROS BARCELONA

FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc. Almacén y despacho en Granada á cargo de D. JUAN VILCHEZ ATIEN CA, plaza de la Universidad, núm. 4.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 ctms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto. —Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomo precinto con marcas de fábrica. Especialidad en portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

Nueva Ley Electoral

Una peseta Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD Gracia, 4, Granada.

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 33, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

Métodos de acuerdo á dos ptas., en esta imprenta

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgando paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda LUCIBE de que el noruego Hårsum solo posee el secreto y el aparato que acompaña.

Representante en España, Víctor—Mallorca, 184, Barcelona.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA SAN PEDRO MARTÍN, 28.—GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

Se elaboran á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de Granada: Farmacias del Dr. Picazo, 7, Cortés, R. Corzo y Ortiz Pujazón. En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Motril, J. Ramírez.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA por el procedimiento más rápido y perfecto. Los clichés varían de precio según sean montados en madera ó mázicos de metal de imprenta.

M. Achilles Ghys

Calle de Cuenca, 5.—GRANADA Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las Catedrales de Granada y Málaga. Unica casa constructora con cajas especiales para los sonidos. SE COMPONEN Y AFINAN PIANOS

Folleto de LA PUBLICIDAD 766

Los Lagos Invisibles

ducir la mitad del cuerpo por aquella hendidura. La lámpara le hizo ver que ésta se prolongaba y llenó su corazón de esperanza. Pero, ¿á dónde iba aquella especie de galería? No era fácil saberlo; pero siquiera por ella se podía ir á alguna parte. Ante estas consideraciones, solo faltaba abrirse paso por el boquete que acababa de descubrir. La constancia todo lo vence, y pronto Alejandro, por medio de esfuerzos colosales, se facilitó el paso que deseaba. Lejos de pensar en sí y en su desesperada situación, sólo tenía delante de sus ojos y de su pensamiento la imagen de Aurea. Salvárala á ella... morir por ella, he aquí todas sus aspiraciones. No se acordaba que se hallaba en el fondo de un abismo, del que no tenía medios, ni tal vez certidumbre de salir: le faltaba aire que respirar; carecía de auxilios para sostener sus fuerzas; pero nada de esto preocupaba su pensamiento... todo él se hallaba encerrado en buscar y salvar á aquella joven á quien consagraba el más ardiente y profundo homenaje de su alma. Vencido, pues, el primer obstáculo, penetró en la galería que había descubierto. Esta se estrechaba, se ensanchaba, se retorcia y serpenteaba en forma

de «zis zas», hasta perderse en un término indefinido. A derecha é izquierda, á medida que avanzaba, observaba que se abrían otras galerías más ó menos grandes, las cuales eran examinadas con más ó menos atención, según sus formas. Sin embargo, caminaba lentamente, prestando siempre atento oído á cualquier rumor, si es que podía haber rumores en aquellas profundidades. A veces el ruido de sus pasos lo hacia detenerse como si creyera escuchar otros ruidos distintos, pero lo que en realidad existía allí era un silencio que podía ser considerado como esas calmas eternas que no se perturban con el paso de algún ser viviente por imperceptible que sea. Media hora larga invirtió en aquella exploración minera que no podía compararse á ninguna otra: la idea de salvar á Aurea, que al principio había constituido su principal empeño, iba decayendo á medida que la desesperación subía en su pecho como una marea misteriosa y solemne. Aquellos abismos encerrados en otros abismos más recónditos, eran, á no dudarlo, la tumba de aquella criatura idolatrada, ante la que olvidaban sus inmensos dolores y sus penas inagotables. Acaso iba á desistir de su intento; tal vez el negro vapor de la desesperación principiaba á dominarle; tal vez también la idea de la muerte, de una muerte oscura, silenciosa, vino á asaltar su corazón, cuando parecióle oír en el fondo de la galería que iba recorriendo el eco ó el rumor de algunas voces.

«Era aquello verdad? ¿No podía ser ilusión, de sus sentidos, ó ser pasión de su deseo? Se estremeció, sin embargo, y se detuvo. Oír el rumor de la palabra humana en el fondo de un abismo, puede ser para él que está enterrado en vida una esperanza que entrebre las tapas del sepulcro para dejar ver los esplendentes rayos del cielo y de los astros luminosos; pero oír ese mismo rumor cuando hay en el fondo del alma tormentos indecibles, es como reproducir de repente los martirios que destruyen nuestro corazón. En aquel instante experimentó Alejandro un estremecimiento que no pudo definir si era de alegría ó de pesar. Más dueño de sí mismo, comprendió que aquellos sonidos de voces sólo podían venir de Aurea y el vizconde, y quedó por algún tiempo como si de repente hubiera adquirido la movilidad de la piedra. Pero volvió de nuevo á hacerse dueño de sí mismo, mandó á su corazón que callase, á su mente que se sometiese á su voluntad y avanzó. Salvar á Aurea era una dicha mucho mayor que los dolores que le abrumaban. Ser su salvador, cuando ella era su verdugo; ser el genio que se sacrificaba por ella, abandonando toda venganza, olvidando el odio profundo de la rivalidad y los celos imprimían al corazón humano, ¿no era ejercer una misión mucho más sublime, mucho más heroica? Olvidar el momento mismo en que se puede herir! Sacrificarse uno en el instante en que

puede sacrificar á otros! ¿Qué cosa más generosa! Habo un momento de lucha, lucha horrible que hizo temblar á Alejandro. Salvando á ella y el vizconde conseguía encadenar más y más los corazones de ambos; pero, ¿qué importaba esto al lado de su heroísmo? Pasó aquella tremenda vacilación que le hizo sufrir los tormentos más atroces en pocos instantes, y avanzó hacia donde sonaban las voces ó creía escucharlas. Pronto su fino oído percibió claramente que no se había engañado, y se acercó venciendo grandes dificultades, hacia donde se oía aquel rumor; pero, ¿cuál sería su asombro, su terror, su espanto, cuando vió que la galería que le conducía hacia el punto á donde sonaba el eco de las voces estaba interceptada? Era aquello verdaderamente horrible. Contar con la esperanza en el momento mismo que se tropezaba con el desengaño más amargo... Un frío espantoso penetró en su alma; sus heroicos deseos quedaban reducidos á la más triste decepción, pero en caracteres como el de Alejandro, no sucumbe el espíritu al primer contratiempo. Avanzó resueltamente hacia el punto donde estaba interceptada la galería, y vió un fragmento de tierra endurecida y calcinada, que roto y fraccionado con la gravedad de su volumen, cortaba el paso á su atrevida exploración. Por consiguiente, al otro lado había otro sepulcro más terrible que el que á él le encerraba y allí era donde se encon-

traban sin duda alguna Aurea y el vizconde. Por las grietas del fragmento de tierra se percibía el sonido de las voces, lo cual indicaba que podía establecerse al punto cierta comunicación entre él y los que se encontraban en el lado opuesto. Aceróse á una de aquellas hendiduras terribles y con voz convulsiva, en donde se mezclaba la tremenda lucha de su espíritu con su amor y su despecho; los nobilísimos sentimientos de su alma con la resistencia de su corazón, gritó convulsivamente como si él pudiera abrigar la idea de poder salir de la tumba que lo rodeaba por todas partes. ¡Aurea! ¡Aurea! ¡Aurea! XXXVIII Continúa el drama debajo de la tierra Antes de pasar adelante en la marcha natural progresiva de estos acontecimientos, ó de otro modo de aquella tremenda tragedia, que iba desplegándose en formidables proporciones, conviene que conozcamos la situación verdadera de los dos únicos actores que quedan por presentar, y los cuales, unidos por la providencia, habían sido arrastrados por el último fragmento de tierra del gran desprendimiento que ya hemos explicado. En primer lugar conviene decir en este momento que las voces y rumores que había oído Alejandro eran en realidad de Aurea y del vizconde ó de alguno de los dos. Esto demostraba que se encontraban separados de los demás por medio de aquel fragmento de tierra, y habían ido

á parar á un punto el más lejano de los otros respectivos. Era en realidad aquel paraje sepulcro más horrible que el que había encerrado á Alejandro y el que había servido al doctor, á Colmenares y á Jorge de Carrion. Demostrado ya que el otro extremo de fragmento de tierra calcinada que había detenido el paso de Alejandro se encontraba Aurea y el vizconde, ¿cuál era la verdadera situación de éstos? He aquí lo que nos queda que explicar antes de eslabonar unos sucesos con otros. Cuando se rompió el pedazo de tierra sobre el cual descendía la hermosa hija de Albinus, Santa Agueda y Alejandro, los dos primeros se encontraron solos de repente, pero sin poderse dar cuenta de lo que había sucedido. El vizconde, guiado por la fuerza de su amor, solo pensó en salvar á Aurea, y la estrechó contra su pecho, para evitar que ésta pudiera ser arrastrada por algún otro rompimiento. Aurea no tenía una conciencia perfecta de lo que pasaba, y encontró en aquel lazo que oprimía un dulce apoyo que parecía preservarla del inmenso peligro que cada vez se presentaba más amenazante. El vizconde no se cuidaba del cataclismo, y si sólo de aquella criatura adorada que una inesperada fatalidad ponía bajo su salvaguardia y amparo. Cuando cesó el movimiento de la tierra y del terremoto que había dado origen á la catástrofe, se encontraron en una pequeña rotunda de rocas calcáreas,